

Año I Segundo Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	10 de Marzo de 2022	No. 037
---	---	----------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA <u>24</u> DE FEBRERO DE 2022;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

a.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibió en oficialía de partes oficio mediante el cual el Diputado Miguel Peña Chávez manifiesta su deseo de dejar de formar parte del Partido Encuentro Solidario, por lo consiguiente, y con fundamento en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se informa que dicho Grupo Parlamentario ha quedado disuelto	DOCUMENTO
1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 95 del Código Civil para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se crea la Ley de Adopción del Estado de Baja California	DOCUMENTO
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del PES, por la que se reforma el	DOCUMENTO

Jueves 24 de Febrero de 2022



artículo 136 del Código Penal para el Estado de Baja California	
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del PES, por la que se reforma el artículo 22 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se reforma el artículo 208-TER del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se expide la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los artículos 35, 94, 95, 306, 387, asimismo, se adicionan los artículos 320 TER, 320 QUATER, 320 QUINQUIES, 320 SEXIES del Código Civil para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se adiciona un inciso c) y se recorren en su orden los incisos subsecuentes al artículo 8° de la Constitución Política del Estado,	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona el Esquema 5 a la fracción I del artículo 13 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en los incisos e) y h) de la fracción I, así como en el primer párrafo de la fracción III; así como los artículos 10, 16, 17, 19, y 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja	<u>DOCUMENTO</u>

California	
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylin García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO , por la que se expide la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California y sus Municipios	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y como integrante de la XXIV Legislatura , por la que se reforma el artículo 14 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y como integrante de la XXIV Legislatura , por la que se reforma y adiciona el artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA , por la que se reforman los artículos 57 y 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMENES;

De la Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Juventudes y de Justicia:

DICTAMEN NO. 1.- Se reforma a los artículos 184-BIS y 184-TER del Código Penal para el Estado de Baja California, como también, el cambio de denominación del Capítulo IV del Título Cuarto correspondiente al Libro Segundo, así mismo se reforma al artículo 49 y se adiciona un artículo 10 BIS de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 75.- Se aprueba la ampliación de recursos por \$ 2´000,000.00 (DOS MILLONES, DE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal de 2022, que se cubrirá mediante la utilización de de remanentes generados en el ejercicio fiscal de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, por el que se exhorta, con toda atención, al Poder Ejecutivo Federal a través del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, determinar la trascendencia y repercusiones de incorporar los autos de procedencia asiática y europea a las consideraciones que permiten regularizar los autos de procedencia extranjera.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, por el que se emite respetuoso exhorto a la Junta de Coordinación Política de esta XXIV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Baja California para que en ejercicio de las facultades que la ley les otorga, realicen los actos legislativos necesarios con el fin de llevar a cabo el proceso de selección de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Públicos Autónomos del Estado que se encuentren vacantes.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que La XXIV Legislatura del Estado de Baja California en el marco de las acciones emprendidas para la atención de la alerta de violencia de género activada en los municipios de Ensenada, Tecate, Tijuana, Mexicali, San Quintín, Playas de Rosarito y el estado de Baja California, así como de la lucha representada por el “Día Internacional de la Mujer”, se emite atento exhorto al Mtro. Catalino Zavala Márquez titular de la Secretaría General de Gobierno y al Magistrado Alejandro Isaac Frago López, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja	<u>DOCUMENTO</u>

California, para que aseguren dentro de sus facultades la debida operatividad del Registro Público de Agresores Sexuales como un herramienta encaminadas a la reparación del daño y prevención de conductas de violencia de género en el espacio público y privados.	
4. Proposición presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna , por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al Secretario de Bienestar Social; al Secretario de Turismo y a los Municipios de Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín y San Felipe, a efecto de unir esfuerzos para crear playas y balnearios incluyentes para personas con discapacidad y de la tercera edad.	<u>DOCUMENTO</u>
5. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , por el que se exhorta a la C. Montserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal de Tijuana, a la C. Hilda Araceli Brown Figueredo, Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, a la C. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali, al C. Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada y al C. Edgar Darío Benítez Ruiz, Presidente Municipal de Tecate, a fin de que sean incluidos el 5% de adultos mayores y discapacitados en las diversas dependencias de los Gobiernos Municipales.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Proposición presentada por la Diputada Daylin García Ruvalcaba , mediante la cual se acuerda el establecimiento de Mesas de Trabajo para la atención de la problemática de los drenes en la zona Río Nuevo ubicada en Mexicali.	<u>DOCUMENTO</u>

POSICIONAMIENTOS;

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Alejandra María Ang Hernández , respecto a la prevención, sanción y erradicación de la violencia a las mujeres.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylin García Ruvalcaba , en materia del Sistema Estatal Anticorrupción	<u>DOCUMENTO</u>
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Alejandra María Ang Hernández , en su calidad de Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, relativo a informe ante pleno con respecto a los Decretos 88 y 178 de la H. XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

CITA.

Se cita a los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 24 de marzo de 2022, a las 12:00, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.	
--	--